



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



Salta, 17 de diciembre de 2013

EXP-EXA: 8.757/2013

RESD-EXA: 710/2013

VISTO la Nota Exa N° 1817/13, mediante la cual la Ing. Blanca Noemí Jojot presenta la renuncia definitiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de Enero de 2014, por haber obtenido el beneficio de la Jubilación por Invalidez – Ley N° 26.508: y

CONSIDERANDO:

Que por requerimiento de la ANSES, se expide el presente instrumento legal al solo efecto de percibir el beneficio acordado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

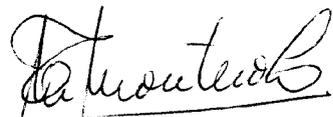
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva elevada por la Ing. Blanca Noemí JOJOT – D.N.I. N° 14.069.870, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de Enero de 2014 por haber obtenido el beneficio de la Jubilación por Invalidez.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Ing. Blanca N. Jojot., Departamento de Matemática, Vicedecanato, Director General Administrativo Económico, Obra Social, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

cn


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa